



La Secretaría de Educación del Estado de Campeche a través del Departamento de Actualización Docente de la Dirección de Formación y Actualización Docente del Estado de Campeche, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 fracción IV y 20 fracción II de la Ley General de Educación, así como el apartado 4. Operación, 4.1 Proceso TIPO BÁSICO de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2025 y en el Sistema Nacional y Estatal de Formación Continua 2025

## CONVOCAN

A Personal de Educación Básica en servicio en el Estado de Campeche, a participar en PRODEP tipo Básico 2025

### Bases

#### I. Requisitos para participar

- a) Ser Personal Educativo activo (en servicio) en educación básica en el Estado de Campeche.
- b) Contar con clave de centro de trabajo (plantel de educación pública) y estar en funciones según su figura educativa.
- c) Contar con cuenta de correo electrónico activa (GMAIL).

#### II. Proceso para el registro e inscripción

- d) El registro de los interesados será únicamente En Línea (Formularios de Google)
- e) En caso de presentar problemas con el uso de las TIC's deberá comunicarse o presentarse a este Departamento con los siguientes datos a la mano: Título de la acción de formación a la que desea acceder, Municipio, Nombre completo, CURP, Núm. De Celular, Correo Electrónico, CCT, Zona Escolar, Municipio del CT, Localidad del CT, Cargo que desempeña y Nivel Educativo.

Tel. directo: 981-81-1-46-39

Telegram/WhatsApp: 981-186-3644

Dirección: Av. Maestros Campechanos S/n, col. Sascalum, Centro de Evaluación y Formación Docente del Estado de Campeche.

- f) Realizado el registro en plataforma se procederá a validar su inscripción por lo que deberá estar atento a su correo electrónico y así culminar su proceso de inscripción.
- g) Una vez validado el registro, recibirá vía correo electrónico la confirmación de inscripción a la acción de formación por parte de la instancia formadora, donde encontrará información complementaria (fecha de inicio, horario, páginas y grupos informativos). Recuerde notificar a su director y supervisor de su registro a la acción de formación, adicionalmente las listas de participantes se enviarán a las áreas de cada nivel.

#### III. De la oferta académica de formación

##### h) Información general

Consideraciones para la acreditación de los programas:

- Las que la Instancia formadora disponga.

De la constancia:

- Se entregará después de que la instancia formadora evalúe y emita la lista de aprobados.

- Acciones de formación disponibles:

NO.	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	LÍNEA TEMÁTICA PRIORITARIA	TIPO DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	DURACIÓN
1	FORMACIÓN SITUADA Y REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA	2. CODISEÑO DESDE LA NEM	CURSO	MIXTA	40 horas
2	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS CENTROS ESCOLARES BAJO LA NEM	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA	CURSO	MIXTA	40 horas
3	EVALUACIÓN FORMATIVA Y GESTIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA NEM	2. CODISEÑO DESDE LA NEM	CURSO	MIXTA	40 horas
4	CIENCIAS Y MATEMÁTICAS EN ACCIÓN: DE LA TEORÍA A LA VIDA COTIDIANA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM	CURSO	MIXTA	40 horas
5	EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DE LA NEM	1. PLAN DE ESTUDIO: INTEGRACIÓN CURRICULAR	CURSO	A DISTANCIA	40 horas
6	PROYECTOS EDUCATIVOS CON BASE AL PROGRAMA ANALÍTICO EN TELESECUNDARIA	2. CODISEÑO DESDE LA NEM	CURSO	A DISTANCIA	40 horas
7	METODOLOGÍA PARA LA ALFABETIZACIÓN INICIAL FORTALECIMIENTO PARA LOS PROCESOS DE LECTOESCRITURA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM	CURSO	A DISTANCIA	40 horas
8	COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE: BASE DEL TRABAJO COLEGIADO EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	8. HACIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	CURSO	A DISTANCIA	40 horas
9	MANEJO DE CONFLICTOS Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA PERSPECTIVA SITUADA PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA	CURSO	A DISTANCIA	40 horas

- De acuerdo con la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025, para acceder a más de una acción de formación, deberá haber concluido la primera.
- Favor de acceder al siguiente catálogo y leer completamente antes de realizar el registro en línea. No habrá cambios de sede, grupo y/o de programa formativo.

Catálogo de Acciones de Formación:

[https://drive.google.com/file/d/1\\_6tqllhBgV8G9R2xs6-QaE5lqDT1iNZB/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_6tqllhBgV8G9R2xs6-QaE5lqDT1iNZB/view?usp=sharing)





#### IV. Periodos

##### i) Calendarización

Proceso	Periodo	Observaciones
Registro en línea	Del 10 al 15 de octubre de 2025	En Línea (Google forms). Cierre automático a las 14:00hrs o hasta alcanzar el cupo disponible.
Validación de registro	Del 15 de octubre de 2025	Depuración de bases de datos.
Inscripción	Del 15 al 19 de octubre de 2025	La instancia formadora enviará un correo con la información de fechas, horarios y grupos de estudio, así como los canales informativos vía WhatsApp/Telegram.
Desarrollo	Octubre – noviembre de 2025	Deberá cumplir con todas las actividades, asistencias a sesiones que devenguen de cada acción de formación
Evaluación	Al finalizar cada Acción de formación.	Determinado por la Instancia Formadora.
Entrega de Constancias	Después que se emita la lista de aprobados.	Entregado por la Instancia Formadora en coordinación con el Departamento de Actualización Docente del Estado de Campeche.

#### V. Consideraciones finales

##### j) Son causa de improcedencia de registro o baja para participar en las acciones de formación:

- No aceptar los acuerdos de la "Carta Compromiso" en el registro en línea.  
(Para proteger sus datos personales, el registro se anula de la base de datos)
- No pertenecer a la población objetivo  
(De contrato o licencia, inhabilitado, escuelas privadas o de otros estados)
- No haber realizado registro durante el periodo establecido.  
(No se permite el acceso a personal ajeno al registro)
- No acceder a los grupos informativos (Telegram)  
(Evite compartir los grupos informativos con terceros)
- No desarrollar y entregar las actividades que devenguen de la acción de formación.  
(Calificaciones "No aprobatorias")
- Las que por motivo fundado determine la Instancia formadora y la Autoridad Educativa Estatal.  
**En cualquier caso, se le notificará la improcedencia del registro o baja de la acción de formación.**

k) Todo lo no contemplado en esta convocatoria, será resuelto por la jefa del Departamento de Actualización Docente del Estado de Campeche.

#### VI. Registro en línea

Enlace completo:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeHiY3wN1lzvEaVhtcYdDVkc-2d4R\\_BtT7DuPsKMLuADve-Q/viewform?usp=dialog](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeHiY3wN1lzvEaVhtcYdDVkc-2d4R_BtT7DuPsKMLuADve-Q/viewform?usp=dialog)

**Escanea con  
tu Celular**



**Enlace corto:**  
<https://forms.gle/CmHY8CW3mnbhVYf>

**CUPO LIMITADO**

Atentamente

  
Lizet Alejandra Collí Gómez

Jefa del Departamento de Actualización Docente del Estado de Campeche